



Ayuntamiento de Olmedo

Bases de Participación del 46º Certamen de Pintura Rápida Villa de Olmedo Memorial Félix Arranz Pinto, a celebrar el próximo 20 de septiembre de 2026

Bases

1º.- Podrán participar todos los artistas que lo deseen, con una única obra.

2º.- El tema tendrá una categoría y temática única: La villa de Olmedo.

Existe un premio especial denominado "Mejor artista local" a este premio solo podrán optar aquellos artistas que estén empadronados en Olmedo, en el momento del sellado del lienzo, marcando en la parte de atrás del mismo con una L. También optan de forma directa al resto de los premios.

Se admiten todas las técnicas y procedimientos pictóricos y todas las tendencias y corrientes estéticas.

El formato de la obra no será inferior a 51 x 35 cm2 ni superiores a 100 x 81 cm2, debiendo presentar el lienzo completamente en blanco para su sellado en la parte posterior, sin ningún tipo de preparado y totalmente limpio.

3º.- La inscripción para participar será gratuita y se efectuará de 8,30 a 10,30 en el Ayuntamiento, plaza Santa María, 1; donde se sellará un lienzo, lámina, etc, por participante.

4º.- El tiempo para la realización de la obra será desde el momento de inscripción hasta las 17,30 h. Se aconseja que cada pintor aporte el caballete para facilitar la exposición de su obra.

5º. – Las obras no deberán ir firmadas. En caso de ser premiada la obra, el autor se compromete a firmarla.

6º.-

a) Finalizado el tiempo estipulado, un jurado compuesto por miembros de reconocido prestigio en el mundo de las artes, así como representantes del municipio, decidirá cuáles son las mejores obras.

b) La decisión del jurado será inapelable, pudiendo declararse desiertos los premios que son indivisibles.

c) Desde las 18,30 hasta las 19,30 h. las obras quedarán expuestas.

d) El fallo del jurado se comunicará a las 19,45 h. del día del concurso en los Patios de la Merced, Ayuntamiento de Olmedo

7º.- Las obras premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento, que a su vez se reserva el derecho de reproducción de las mismas.

8º.- Los trabajos no premiados podrán retirarse a partir de las 20,00 h del día del concurso o del 6 al 31 de octubre del presente año en el Ayuntamiento en horario de oficina (8,30 a 14,30 h).

9º.- El hecho de participar en este certamen presupone la aceptación de todas estas bases. El jurado resolverá todas aquellas cuestiones que no estén contempladas en estas bases.

10º.- Los premios establecidos por el Ayuntamiento de Olmedo así como los trofeos son los siguientes:

*Primer premio:	1.000 € diploma y trofeo
*Segundo premio:	700 € y diploma
*Tercer premio:	500 € y diploma
*Cuarto premio:	400 € y diploma
*Dos accésits:	300 € y diploma

*Accésit de 300 € en material de enmarcación donado por Marquetería Trazos (sin dejar el cuadro)





Ayuntamiento de Olmedo

*Premio al mejor artista local: 300 € y diploma

